

3907



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS ALIMENTADORES DE TINTA EN INSTRUMENTOS ESCRITORES DE PUNTA", a favor de D. VICENTE TEJEDO ROYO y D. JOSE SALVADOR VILLANUEVA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Vinalg: nº 35.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en los medios alimentadores de tinta en instrumentos escritores de punta.

Más concretamente, los instrumentos escritores de tinta, en particular aquellos en que la tinta se encuentra retenida por capilaridad en un manojo de fibras alojadas en un tubo, cuya tinta debe pasar a la punta formada por un haz apretado de fibras de

312552



consistencia uniforme.

El paso de la tinta ha de ser lograda libremente eliminando toda depresión causada por su consumo, a fin de que fluya exclusivamente por capilaridad.

5. La invención consiste en alojar uno de los extremos del tubo porta fibras impregnadas, en un cuerpo rígido intermedio entre este tubo y la punta. En practicar en el interior de este unas estrias longitudinales que por la base desembocan en la zona de acoplamiento mientras que por la parte superior quedan limitadas por una parte lisa de menor diámetro que forma en encaje de la punta.

10. Se fabrica esta punta en una pieza cilíndrica con punta cónica perforada en toda su longitud axialmente y disponiendo en su interior la pieza compacta y absorbente que forma la punta escritora.

15. El pie cilíndrico de esta pieza cónica lleva en resalte una valona de tope a partir de la cual se practican hendiduras longitudinales que cortan al cilindro para que este tenga efecto de pinza sobre la mina y elasticidad expansiva contra el encaje del cuerpo intermedio.

20. Las ranuras al llegar a la valona, cortan a esta por el borde inferior y dan lugar a sendas ventanas o muescas que se encuentran comunicadas con el ranurado de las hendiduras y por lo tanto con la base del cuerpo intermedio.

25. El tubo portatinta, es abierto por ambas bases y presenta una depresión acanalada longitudinal que llega hasta el borde de un extremo y queda interrumpida en una zona lisa del extremo opuesto. Esta zona lisa sirve para encajar en ella la parte inferior del tubo intermedio.

312552



El funcionamiento es como sigue:

Al enchufar a fondo el tubo porta tinta, queda su extremo ante las salidas de las ranuras longitudinales de este cuerpo y en consecuencia comunica con el aire exterior a través de las ventanas o muescas de la valona.

5.

Al cubrir el tubo de tinta con la envoltura que constituye el mango del aparato escritor, queda formada una cámara cerrada donde se halla el tubo portatinta en equilibrio de presiones.

10.

Tan pronto como la punta consume por capilaridad la tinta al escribir se establece una depresión en la mencionada cámara, depresión que se equilibra por el aire que, penetrando por las ventanas o muescas de la valona, es llevado al interior de la cámara por los conductos que forman las ranuras longitudinales interiores al cuerpo intermedio en combinación con la pared exterior lisa terminal del tubo porta tinta.

15.

Según este proceso, la tinta fluirá libremente por capilaridad hacia la punta, permitiendo una fácil escritura que no requiere presión de la mano.

20.

La invención dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

312552



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en los medios alimentadores de tinta en instrumentos escritores de punta, de la clase que comprende un tubo depósito de tinta mantenida por capilaridad entre una masa absorbente y una punta escritora también absorbente en contacto con la referida masa, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer una cámara de equilibrio de la presión neumática entre el cuerpo del mango del instrumento y el tubo porta tinta, estando esta cámara de presión en comunicación con el exterior para establecer dicho equilibrio; por el hecho de que el establecimiento del equilibrio de presiones tiene lugar porque el aire penetra en dicha cámara a partir de la valona o rodete de la pieza porta punta escritora y pasa por un trayecto formado por una pluralidad de canales, obtenidas por ranurado interno practicado en un cuerpo intermedio que por un extremo lleva la punta escritora con su valona y por el opuesto recibe a enchufe ajustado y hermético al tubo porta tinta.
2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que el tubo porta tinta presenta el extremo de acoplamiento al cuerpo intermedio para con él servir de fondo a las canales de este último para dar lugar a los conductos de paso, a cuyo fin dicho extremo de acoplamiento es cilindrico liso.

312552



3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, en el que las canales practicadas en el interior del cuerpo intermedio, son ranuras que partiendo del borde inferior de este cuerpo, quedan limitadas en una zona lisa de menor diámetro de la parte superior del cuerpo intermedio.

4. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3, en los que la punta escritora absorbente esta enchufada axialmente en una pieza que presenta un cuerpo cilíndrico para enchufe ajustado en el cuerpo intermedio, siendo este cuerpo cilíndrico dotado de dos cortes longitudinales opuestos para efectos de ajuste y presión.

5. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 5, en los que la pieza porta punta lleva una valona de tope con la particularidad de que esta valona está mordida por su parte inferior por los extremos de los cortes del cuerpo cilíndrico, dando lugar estos mordidos a sendas muescas previstas para la entrada del aire exterior a la cámara de equilibrio de presiones.

6. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 6 en los que el tubo porta tinta lleva una canal longitudinal que al encajar en el cuerpo intermedio queda embocada en la zona de canales de éste para fines de circulación de aire.

7. Perfeccionamientos en los medios alimentadores de tinta en instrumentos escritores de punta.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 MAY. 1965

p. a.